Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 19/09/2016

CD No.: 97; ID N°: 306.935

A: *BANCO CENTRAL DEL PARAGUAY*

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de **ID 306.935**, para la Adquisición de Formularios, Impresos y Resmas de papel para el BCP, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud a la orden de compra emitida.

DECLARO que en virtud al punto 31 del Anexo B de la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de **Guaraníes Dos Millones Setecientos Ochenta y Cuatro Mil Quinientos (Gs. 2.784.500)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en la Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta los 30 días posteriores al vencimiento del plazo de vigencia de la Orden de Compra N° 46/16

Nombre: OSCAR MILCIADES BRITEZ MEDINA

En calidad de Proveedor

Firma _____-Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre **de COMPAÑÍA LATINA S.R.L.**

El día Diez y Nueve del mes de setiembre de 2016